

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 30 DE ABRIL DE 2001

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de partícipes.

En esta elaboración de estadística mensual se incluye una muestra de Planes del Sistema Individual que representan **3,24** billones de pesetas de patrimonio (el **91%** del patrimonio que tenía el Sistema Individual a 31 de marzo del presente año) y **3,63** millones de partícipes (un **81%** de los partícipes que tenía el Sistema Individual a 31 de marzo).

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	12 AÑOS	8 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija	9,90	8,62	6,42	2,40	3,48
- Renta Fija Mixta I	8,94	7,63	6,65	2,14	-0,44
- Renta Fija Mixta II	9,80	9,05	8,04	1,81	-5,04
- Renta Variable Mixta	10,37	9,85	9,06	2,56	-8,27
- Renta Variable	8,51	8,07	18,69	3,56	-18,90
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	9,64	8,92	7,69	2,11	-4,77

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del Sistema Individual a 30/4/2001.